



Comisión para la Defensa y
Promoción de la
Competencia

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

INDICE DE CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA CDPC	4
III.	ESTRATEGIA OPERATIVA	4
IV.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	5
V.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
VI.	METAS INSTITUCIONALES 2022	5
VII.	PRIORIDADES ESTRATÉGICAS PRESUPUESTO 2022	6
VIII.	ANEXOS	10
	NO. 1 ORGANIGRAMA DE LA CDPC	10
	NO. 2 PRESUPUESTO POR GRUPO DEL GASTO 2022	11
	NO. 3 PRESUPUESTO POR OBJETO Y GRUPO DEL GASTO 2022	12

I. PRESENTACIÓN

La competencia es el principal incentivo para que los mercados sean cada vez más eficientes. Esto se debe a que los consumidores, al gozar de total libertad para elegir a su proveedor, buscan al que cumpla de manera más completa con sus demandas. Es por esta razón que las empresas en competencia tienen mayores incentivos para innovar, ampliar la oferta (precios más bajos) y mejorar la calidad de sus servicios.

Estas acciones a mediano y largo plazo traen mayores beneficios a la sociedad, pues fortalecen el crecimiento de la economía: los individuos y empresas ante la demanda de una mayor eficiencia e incorporación de nuevas tecnologías, elevan su productividad. Sin embargo, la competencia puede, en ocasiones, no desarrollarse de forma natural en un determinado sector productivo o en un determinado ámbito geográfico, pudiendo existir incentivos por parte de determinadas empresas para acometer prácticas y/o estrategias restrictivas del nivel de competencia, con el objeto de consolidar o ganar poder de mercado. En estos casos, los órganos de defensa de la competencia deben evitar estos comportamientos de concentración, colusión y falta de competencia.

El objetivo de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia (LDPC) es “promover y proteger el ejercicio de la libre competencia con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados y el bienestar del consumidor”, cuyo cumplimiento se enmarca en dos funciones, defensa y promoción de la competencia.

El Plan Operativo es un instrumento que asegura el cumplimiento no solo del objetivo de la Institución, sino del conjunto de programas y actividades que se derivan de dichas funciones. La Comisión cuenta con una estrategia definida por los programas operativos anuales, los cuales incluyen las acciones institucionales y las metas programadas.

Dichas acciones responden a las necesidades definidas en las líneas estratégicas establecidas en el Plan y buscan alcanzar los objetivos institucionales. De esta forma, año con año, las áreas de la Comisión realizan proyectos enfocados en el cumplimiento de la política de competencia, así como en su esquema de planeación institucional.

El POA-2022 se fundamenta en dos (2) grandes programas; (i) Defensa de la Competencia y, (ii) Promoción de la Competencia. A cada programa se le suman dos actividades, así: para defensa las acciones encaminadas a procurar el ordenamiento y eficiencia de los mercados que puedan derivarse en beneficios tangibles en el bienestar de los consumidores; en tanto que para la promoción las acciones que conlleven al desarrollo de una cultura de competencia entre la Ciudadanía, y eliminar mediante la abogacía aquellos conflictos entre leyes relacionadas con normas de competencia.

El esfuerzo de la elaboración de POA-2022 tiene dos propósitos, primero, alinear las acciones de la CDPC al Plan de Gobierno, enfatizando en la responsabilidad del Estado en velar por el buen funcionamiento de los mercados y la competencia, mediante la inclusión del lineamiento estratégico “Competitividad”, en el cual la competencia tiene un papel protagónico.

II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CDPC

1. **MISIÓN:** Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país.
2. **VISIÓN:** La COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) será reconocida, a nivel nacional e internacional, por su credibilidad e imparcialidad para promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, procurando el funcionamiento eficiente del mercado y contribuyendo al desarrollo económico del país y a mejorar su posición en el índice global de competitividad escalando a la posición 70 para el año 2022.
3. **VALORES:** Son principios éticos sobre los que se asienta la cultura de la CDPC y permiten crear las pautas de comportamiento. Siendo los valores parte importante para el cumplimiento de la visión y la misión se han definido cuatro y se detallan en la figura siguiente:
 - a. **Compromiso:** en la CDPC tenemos colaboradores comprometidos a poner al máximo sus capacidades para cumplir con todo aquello que se les ha confiado.
 - b. **Liderazgo:** Capaces de influir de forma positiva en las personas haciendo su trabajo con entusiasmo en el logro de las metas y objetivos.
 - c. **Ética:** colaboradores con un comportamiento correcto y honesto actuando de manera responsable ante las diversas situaciones.
 - d. **Profesionalismo:** siendo objetivos y efectivos en las actividades que desempeñan.

III. ESTRATEGIA DE GOBIERNO

Aumentar la transparencia y estabilizar la situación macroeconómica del país, como elemento fundamental para apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, el crecimiento económico y la inversión. Mejorando indicadores de competencia.

IV. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Esta estrategia pretende que los mercados funcionen bajo reglas de competencia y que la sociedad hondureña conozca y se empodere de los derechos y beneficios de la competencia, con productos finales como: (i) mercados sanos y funcionando bajo las reglas de competencia; (ii) una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia y; (iii) Mercados eficientes sin distorsiones que limitan el proceso de libre competencia.

V. OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.
2. Generar espacios de comunicación y formación para fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores para una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia.
3. Fomentar la libre competencia mediante Actividades de Abogacía.

VI. OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS

1. Aplicar la ley en pro de la defensa de la competencia.
2. Realizar acciones de abogacía para promover la libre competencia.
3. Realizar acciones de difusión y de abogacía para generar cultura de competencia.
4. Realizar acciones para conocer la estructura y funcionamiento de los mercados.
5. Desarrollar acciones mediáticas para promover y defender la competencia.
6. Mejorada la percepción de cultura de la competencia en la sociedad hondureña.

VII. METAS INSTITUCIONALES 2022

A. DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Disminuida la generación de prácticas y conductas anticompetitivas y conservado el nivel de competencia en los mercados.

Producto Final	Productos Intermedios	Actividad/ obra
Programa 11		Programado
Resoluciones emitidas a agentes económicos sobre casos de defensa de la competencia.	Análisis de Concentraciones Económicas para determinar los posibles efectos sobre la competencia realizados	7
	Investigaciones de Oficio por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas	2
	Investigaciones por Denuncia de presuntas prácticas anticompetitivas realizadas	1

- a. Resolver siete (7) casos de concentraciones económicas.
- b. Resolver dos (2) casos de investigación de oficio.
- c. Resolver un (1) caso de investigación por denuncia.



B. PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Generados los espacios de comunicación y formación para el fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores.
2. Fomentada la libre competencia mediante actividades de abogacía.

Producto Final	Productos Intermedios	Actividad/obra
Programa 12		Programado
Eventos de promoción realizados para el fomento de la cultura de competencia en la sociedad hondureña.	Eventos de promoción realizados para el fomento de la cultura de competencia en la sociedad hondureña.	
	Capacitaciones sobre mejores prácticas para incentivar la competencia a Gremios (productores, empresariales, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.) realizadas.	10
	Capacitación en procesos de compras procompetitivos y guía para hacedores de política, entre los representantes del Sector Público realizadas.	5
	Capacitación sobre derecho de la competencia a Universidades Nacionales realizadas.	10
	Socialización de guía de competencia para asociaciones empresariales y gremiales realizadas.	6
	Socialización de resultados de estudios de mercado sectoriales e investigaciones por la realización de prácticas anticompetitivas realizadas.	2
	Publicaciones y notas periodísticas.	30
Acciones de promoción o abogacía de la competencia con efectos pro competitivos	Acciones de promoción o abogacía de la competencia con efectos pro competitivos	
	Estudios de Mercado Realizados.	1
	Recomendaciones de política a instituciones públicas, entes reguladores, agentes económicos y asociaciones generadas.	1
	Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en medios escritos.	1
	Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia y funcionamiento institucional evacuadas.	35
	Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia, elaborados.	5
	Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo, elaboradas.	2

- a. Realizar diez (10) eventos de capacitación a gremios, a productores, empresariales profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres a nivel nacional.
- b. Desarrollar cinco (5) eventos de capacitación a representantes del sector público.
- c. Desarrollar diez (10) eventos de capacitación a universidades a nivel nacional.
- d. Realizar seis (6) capacitaciones de socialización de guía de competencia para asociaciones.
- e. Realizar dos (2) socializaciones sobre resultados de estudios e investigaciones.
- f. Realizar treinta (30) publicaciones y notas periodísticas relacionadas con las resoluciones, los eventos, la socialización de los estudios, documentos realizados por la Comisión y sobre temas de competencia en general.
- g. Realizar un (1) estudio de mercado.



- h. Realizar una (1) recomendación de política pública.
- i. Realizar una (1) publicación de resultados de estudios e investigaciones en medio escritos a nivel nacional.
- j. Realizar treinta y cinco (35) consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia y funcionamiento institucional.
- k. Realizar cinco (5) opiniones y consultas sobre la aplicación de la ley de competencia.
- l. Elaborar dos (2) notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo.

VIII. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS PRESUPUESTO 2022

En el marco de las acciones prioritarias definidas en el Plan Estratégico de la Comisión, se tiene previsto lo siguiente: i) la identificación de regulaciones del mercado que limitan la competencia; ii) el rol de la Comisión en la implementación de nuevas regulaciones; y iii) una adecuada capacitación del personal de la Comisión.

1) SOBRE LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CLEMENCIA ADMINISTRATIVA

Desarrollar una estrategia de socialización y comunicación del programa de clemencia a fin de mostrar los beneficios de dicho programa e incentivar a los agentes económicos para que se acojan al mismo. Con ello se reduciría el número de carteles económicos operando en los distintos mercados. Se estima que los precios de los productos o servicios en donde opera un cartel económico se incrementan entre un 10% hasta un 30% por sobre el precio competitivo, perjudicando el bienestar de los consumidores en especial de aquellos más pobres, en ese sentido, el desmantelamiento de carteles económicos beneficiaría directamente al consumidor y permitiría la entrada de nuevos competidores con mejor calidad e innovación en sus productos.

2) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE REGULACIONES DEL MERCADO QUE LIMITAN LA COMPETENCIA

Una de las funciones de mayor relevancia de la Comisión, es la Promoción de la Competencia que hace referencia a todas aquellas actuaciones al fomento de un entorno competitivo para el desarrollo de las actividades económicas mediante el empleo de mecanismos no coercitivos. Uno de los mecanismos más destacados de la política de promoción de la competencia lo constituye la identificación de barreras regulatorias que limitan o distorsionan la libre competencia, máxime cuando estas barreras introducen importantes distorsiones y alteran el juego competitivo en los mercados.

Para determinar las condiciones de competencia bajo las cuales operan los distintos sectores de la economía es necesario la elaboración de estudios sectoriales o de mercado. El propósito es identificar y recomendar las medidas adecuadas para fortalecer y mejorar las condiciones de competencia en las diferentes etapas de la cadena de valor.

3) SOBRE EL ROL DE LA COMISIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS REGULACIONES

La evaluación y opinión sobre nuevas regulaciones, anteproyectos de ley o proyectos de reglamento, son uno de los elementos de gran relevancia de las agencias en la promoción de la competencia, ya que con ello se pretende identificar de manera anticipada los posibles efectos restrictivos sobre la competencia y valorar si las restricciones se encuentran o no justificadas sobre la base de otros objetivos de interés general, identificando la existencia o no de una alternativa regulatoria de similar eficacia pero menos restrictiva.

4) SOBRE LA ADECUADA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN

Sobre la base de un componente estratégico referido al liderazgo de la institución en materia de competencia económica, se hace necesario enfocar el talento humano como valor agregado, puesto que el recurso humano se convierte en el activo más importante de la institución, cuando se complementa con una política de gestión humana justa, efectiva y que cree un excelente clima laboral, potenciando el desarrollo de características de liderazgo, creatividad, iniciativa y compromiso a través de un fuerte componente de capacitación.

5) APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS AUTORIDADES DE COMERCIO EN LA TEMÁTICA DE COMPETENCIA EN EL MARCO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

Es importante destacar el trabajo que desde hace años viene desarrollando la CDPC como miembro activo de la Red Centroamericana de Autoridades Nacionales Encargadas del Tema de Competencia (RECAC), y El Comité Centroamericano de Competencia (CCC) especialmente en la aplicación de la Normativa regional.

Adicionalmente, en las actividades de RECAC y el CCC se fomenta el intercambio de ideas, análisis de casos de importancia nacional y regional, la colaboración institucional, entre otros. Es por ello que cada año se asiste regularmente a eventos en distintos países de la región para acercar estos lazos de comunicación.

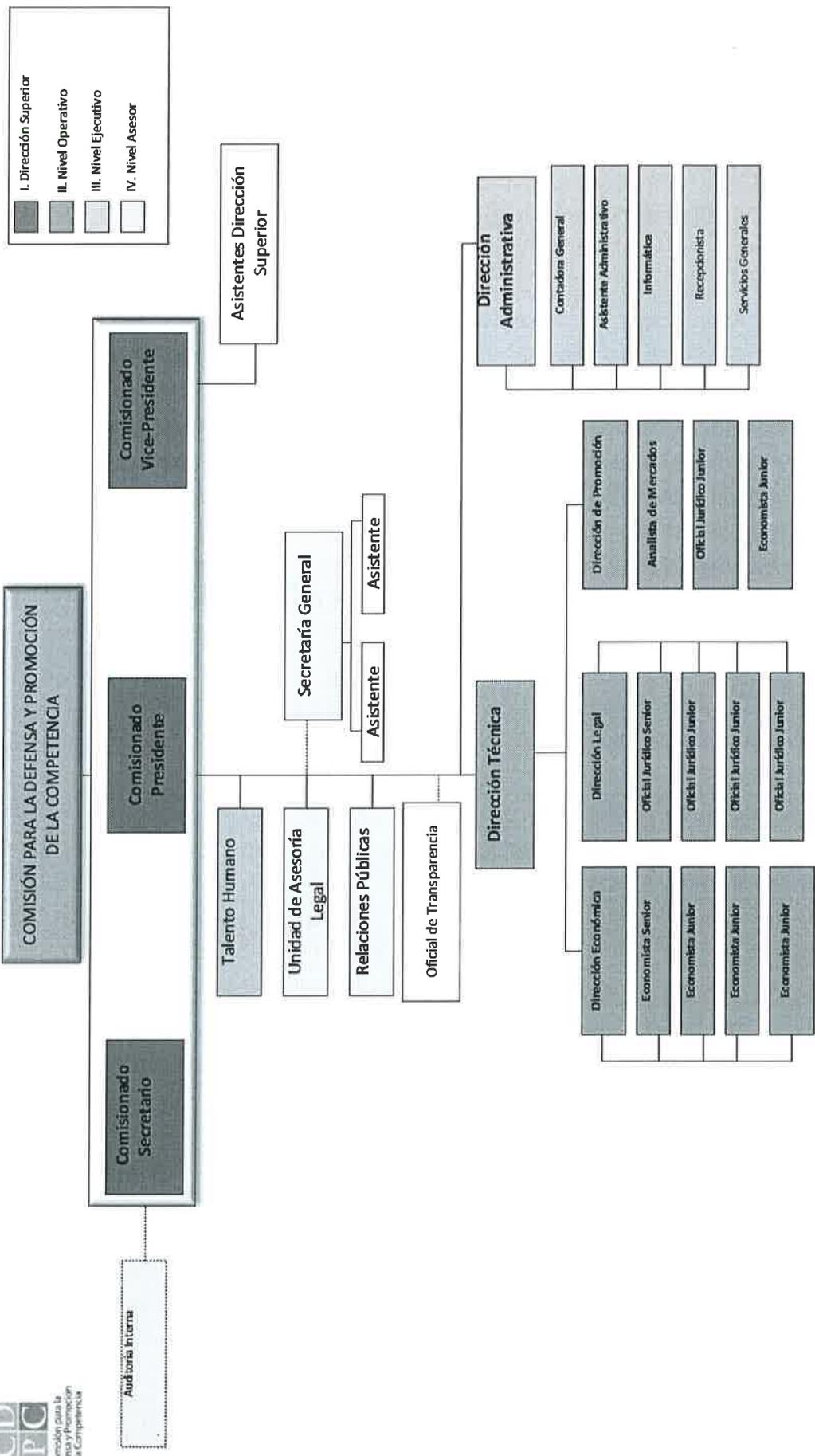
Lo anterior, manifiesta el interés y relevancia de la participación de los funcionarios de la Comisión en eventos internacionales de competencia, por lo que resulta indispensable contar con fondos dentro de su presupuesto para realizar este tipo de actividades, dado el beneficio directo e indirecto que produce a la institución, los mercados y, en general, al mejoramiento de las condiciones de competencia del país.

6) SOBRE EL ADECUADO POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL DE LA COMISIÓN

Por medio de la participación de la Comisión en eventos de organismos de competencia internacionales, así como a través del desarrollo de una amplia cooperación de carácter bilateral y multilateral con autoridades en materia de competencia económica de otros países, se contribuye al posicionamiento de la CDPC en el ámbito internacional.

VIII. ANEXOS

Organigrama





República de Honduras

Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
TODAS LAS FUENTES



12/01/2022 21:34:43
 Gestión: 2022
 R_EGA_01_CATPROGD
 Página 1 de 6

FECHA DESDE : 01/01/2022
 ETAPA : DEVENGADO

HASTA: 31/12/2022
 ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : 0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia

IMPUTACION								NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
FTE	ORG	PG	SPR	PY	ACT/OBRA	B.TRANS	OB.GATO				
11								Tesoro Nacional			
	001							Tesorería General de la República - Efectivo			
		01						ACTIVIDADES CENTRALES			
			00					-			
				0				-			
					001	0	11100	Sueldos Básicos	561,890.00	0.00	561,890.00
					001	0	11520	Decimocuarto Mes	46,824.00	0.00	46,824.00
					001	0	11600	Complementos	31,216.00	0.00	31,216.00
					005	0	11100	Sueldos Básicos	2,273,245.00	0.00	2,273,245.00
					005	0	11520	Decimocuarto Mes	189,437.00	0.00	189,437.00
					005	0	11600	Complementos	155,486.00	0.00	155,486.00
TOTAL PROYECTO:									3,258,098.00	0.00	3,258,098.00
TOTAL SUB_PROGRAMA:									3,258,098.00	0.00	3,258,098.00
TOTAL PROGRAMA:									3,258,098.00	0.00	3,258,098.00
	11							DEFENSA DE LA COMPETENCIA			
		00						-			
			0					-			
					001	0	11100	Sueldos Básicos	9,336,439.00	0.00	9,336,439.00
					001	0	11520	Decimocuarto Mes	778,036.00	0.00	778,036.00
					001	0	11600	Complementos	440,605.00	0.00	440,605.00
					006	0	11100	Sueldos Básicos	4,944,634.00	0.00	4,944,634.00
					006	0	11520	Decimocuarto Mes	412,051.00	0.00	412,051.00
					006	0	11600	Complementos	412,051.00	0.00	412,051.00
					008	0	11100	Sueldos Básicos	1,545,198.00	0.00	1,545,198.00
					008	0	11520	Decimocuarto Mes	128,766.00	0.00	128,766.00
					008	0	11600	Complementos	107,305.00	0.00	107,305.00
TOTAL PROYECTO:									18,105,085.00	0.00	18,105,085.00

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
TODAS LAS FUENTES



12/01/2022 21:34:43
 Gestión: 2022

R_EGA_01_CATPROGD

Página 2 de 6

FECHA DESDE : 01/01/2022

HASTA : 31/12/2022

ETAPA : DEVENGADO

ESTADO : APROBADO

INSTITUCION : 0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia

IMPUTACION								NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
FTE	ORG	PG	SPR	PY	ACTIOBRA	B.TRANS	OB.GATO				
11								Tesoro Nacional			
	001							Tesorería General de la República - Efectivo			
		11						DEFENSA DE LA COMPETENCIA			
			00								
TOTAL SUB_PROGRAMA:									18,105,085.00	0.00	18,105,085.00
TOTAL PROGRAMA:									18,105,085.00	0.00	18,105,085.00
			12					PROMOCION DE COMPETENCIA			
				00							
					0						
					003	0	11100	Sueldos Básicos	421,418.00	0.00	421,418.00
					003	0	11520	Decimocuarto Mes	35,118.00	0.00	35,118.00
					003	0	11600	Complementos	35,118.00	0.00	35,118.00
					007	0	11100	Sueldos Básicos	2,885,641.00	0.00	2,885,641.00
					007	0	11510	Decimotercer Mes	240,469.00	0.00	240,469.00
					007	0	11520	Decimocuarto Mes	240,469.00	0.00	240,469.00
					007	0	11600	Complementos	164,128.00	0.00	164,128.00
TOTAL PROYECTO:									4,022,361.00	0.00	4,022,361.00
TOTAL SUB_PROGRAMA:									4,022,361.00	0.00	4,022,361.00
TOTAL PROGRAMA:									4,022,361.00	0.00	4,022,361.00
TOTAL ORGANISMO FINANCIADOR :									25,385,544.00	0.00	25,385,544.00
TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO:									25,385,544.00	0.00	25,385,544.00
			12					Recursos Propios			
	099							Misma Institución			
		01						ACTIVIDADES CENTRALES			
			00								
				0							
					001	0	11510	Decimotercer Mes	46,824.00	0.00	46,824.00

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
TODAS LAS FUENTES



12/01/2022 21:34:43
 Gestión: 2022

R_EGA_01_CATPROGD

Página 3 de 6

FECHA DESDE : 01/01/2022
 ETAPA : DEVENGADO

HASTA : 31/12/2022
 ESTADO : APROBADO

INSTITUCION : 0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia

IMPUTACION								NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
FTE	ORG	PG	SPR	PY	ACT/OBRA	B.TRANS	OB.GATO				
12								Recursos Propios			
	099							Misma Institución			
		01						ACTIVIDADES CENTRALES			
			00								
				0							
					001	0	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones c	75,207.00	0.00	75,207.00
					001	0	11750	Contribuciones para Seguro Social	6,744.00	0.00	6,744.00
					001	0	11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	6,865.00	0.00	6,865.00
					005	0	11510	Decimotercer Mes	189,437.00	0.00	189,437.00
					005	0	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones c	304,266.00	0.00	304,266.00
					005	0	11750	Contribuciones para Seguro Social	53,952.00	0.00	53,952.00
					005	0	11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	28,078.00	0.00	28,078.00
					005	0	21110	Suministro De Energía Eléctrica	228,000.00	0.00	228,000.00
					005	0	21420	Telefonía Fija	26,919.00	0.00	26,919.00
					005	0	22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	1,784,736.00	0.00	1,784,736.00
					005	0	23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	420,000.00	0.00	420,000.00
					005	0	23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	52,970.00	0.00	52,970.00
					005	0	23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	164,400.00	0.00	164,400.00
					005	0	23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	90,000.00	0.00	90,000.00
					005	0	24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	2,645,545.00	0.00	2,645,545.00
					005	0	24500	Servicios de Capacitación	145,000.00	0.00	145,000.00
					005	0	25100	Servicio de Transporte	36,000.00	0.00	36,000.00
					005	0	25400	Primas y Gastos de Seguro	879,000.00	0.00	879,000.00
					005	0	25700	Servicio de Internet	72,000.00	0.00	72,000.00
					005	0	27210	Tasas	42,000.00	0.00	42,000.00
					005	0	29100	Ceremonial y Protocolo	50,000.00	0.00	50,000.00
					005	0	31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	141,000.00	0.00	141,000.00

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
TODAS LAS FUENTES



12/01/2022 21:34:43
 Gestión: 2022

R_EGA_01_CATPROGD

Página 4 de 6

FECHA DESDE : 01/01/2022

HASTA : 31/12/2022

ETAPA : DEVENGADO

ESTADO : APROBADO

INSTITUCION : 0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia

IMPUTACION								NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
FTE	ORG	PG	SPR	PY	ACT/OBRA	B.TRANS	OB GATO				
12								Recursos Propios			
	099							Misma Institución			
		01						ACTIVIDADES CENTRALES			
			00								
				0							
					005	0	33100	Productos De Papel Y Cartón	130,000.00	0.00	130,000.00
					005	0	33500	Libros, Revistas y Periódicos	14,500.00	0.00	14,500.00
					005	0	34400	Llantas y Cámaras de Aire	20,000.00	0.00	20,000.00
					005	0	35620	Diesel	60,000.00	0.00	60,000.00
					005	0	39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	62,000.00	0.00	62,000.00
					005	0	39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	260,049.00	0.00	260,049.00
					005	0	39530	Material Médico Quirúrgico Menor	90,000.00	0.00	90,000.00
					005	0	39600	Repuestos y Accesorios	52,851.00	0.00	52,851.00
					005	0	42120	Equipos Varios de Oficina	103,800.00	0.00	103,800.00
TOTAL PROYECTO:									8,282,143.00	0.00	8,282,143.00
TOTAL SUB_PROGRAMA:									8,282,143.00	0.00	8,282,143.00
TOTAL PROGRAMA:									8,282,143.00	0.00	8,282,143.00
	11							DEFENSA DE LA COMPETENCIA			
			00								
				0							
					001	0	11510	Decimotercer Mes.	778,036.00	0.00	778,036.00
					001	0	11600	Complementos	186,701.00	0.00	186,701.00
					001	0	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones	915,795.00	0.00	915,795.00
					001	0	11750	Contribuciones para Seguro Social	80,928.00	0.00	80,928.00
					001	0	11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	115,198.00	0.00	115,198.00
					001	0	25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	101,730.00	0.00	101,730.00
					001	0	26120	Pasajes al Exterior	100,000.00	0.00	100,000.00

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
TODAS LAS FUENTES



12/01/2022 21:34:43
 Gestión: 2022
 R_EGA_01_CATPROGD
 Página 5 de 6

FECHA DESDE : 01/01/2022 HASTA: 31/12/2022
 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : 0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia

IMPUTACION								NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
FTE	ORG	PG	SPR	PY	ACT/OBRA	B,TRANS	OB.GATO				
12								Recursos Propios:			
	099							Misma Institución			
		11						DEFENSA DE LA COMPETENCIA			
			00								
				0							
					001	0	26210	Viáticos Nacionales	150,000.00	0.00	150,000.00
					001	0	26220	Viáticos al Exterior	300,000.00	0.00	300,000.00
					006	0	11510	Decimotercer Mes	412,051.00	0.00	412,051.00
					006	0	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones	661,819.00	0.00	661,819.00
					006	0	11750	Contribuciones para Seguro Social	40,464.00	0.00	40,464.00
					006	0	11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	61,807.00	0.00	61,807.00
					006	0	26210	Viáticos Nacionales	200,000.00	0.00	200,000.00
					008	0	11510	Decimotercer Mes	128,766.00	0.00	128,766.00
					008	0	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones	206,818.00	0.00	206,818.00
					008	0	11750	Contribuciones para Seguro Social	23,328.00	0.00	23,328.00
					008	0	11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	19,103.00	0.00	19,103.00
TOTAL PROYECTO:									4,482,544.00	0.00	4,482,544.00
TOTAL SUB_PROGRAMA:									4,482,544.00	0.00	4,482,544.00
TOTAL PROGRAMA:									4,482,544.00	0.00	4,482,544.00
	12							PROMOCION DE COMPETENCIA			
			00								
				0							
					003	0	11510	Decimotercer Mes	35,118.00	0.00	35,118.00
					003	0	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones	56,405.00	0.00	56,405.00
					003	0	11750	Contribuciones para Seguro Social	6,744.00	0.00	6,744.00
					003	0	11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	5,265.00	0.00	5,265.00
					007	0	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones	255,732.00	0.00	255,732.00

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
TODAS LAS FUENTES



12/01/2022 21:34:43
 Gestión: 2022
 R_EGA_01_CATPROGD
 Página 6 de 6

FECHA DESDE : 01/01/2022 HASTA: 31/12/2022
 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : 0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia

IMPUTACION								NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
FTE	ORG	PG	SPR	PY	ACT/OBRA	B.TRANS	OB.GATO				
12								Recursos Propios			
	099							Misma Institución			
		12						PROMOCION DE COMPETENCIA			
			00					--			
				0				--			
					007	0	11750	Contribuciones para Seguro Social	63,240.00	0.00	63,240.00
					007	0	11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	35,309.00	0.00	35,309.00
TOTAL PROYECTO:									457,813.00	0.00	457,813.00
TOTAL SUB_PROGRAMA:									457,813.00	0.00	457,813.00
TOTAL PROGRAMA:									457,813.00	0.00	457,813.00
	99							TRANSFERENCIAS			
			00					--			
				0				--			
					005	507	52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	20,000.00	0.00	20,000.00
TOTAL PROYECTO:									20,000.00	0.00	20,000.00
TOTAL SUB_PROGRAMA:									20,000.00	0.00	20,000.00
TOTAL PROGRAMA:									20,000.00	0.00	20,000.00
TOTAL ORGANISMO FINANCIADOR :									13,242,500.00	0.00	13,242,500.00
TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO:									13,242,500.00	0.00	13,242,500.00
TOTAL INSTITUCION :									38,628,044.00	0.00	38,628,044.00
TOTAL GENERAL :									38,628,044.00	0.00	38,628,044.00

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado

